



COMUNICADO

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

Alianza interagencial busca reducir accidentes y enfermedades en los centros de trabajo

15 de agosto de 2025- En su misión de velar por el bienestar de los trabajadores, el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) y la Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE) renovaron una alianza que promueve espacios laborales más seguros, tanto en el sector público como privado.

El acuerdo busca fortalecer la seguridad y salud ocupacional en los centros de trabajo bajo la jurisdicción del Fondo, promoviendo la prevención de riesgos, reducción de accidentes y enfermedades laborales.

“La renovación de este acuerdo, es cónsona con nuestro rol como ente que fomenta la promoción de la protección y el bienestar laboral en la Isla, labor que hacemos por conducto de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de Puerto Rico (PR OSHA), oficina adscrita a nuestra agencia. No se trata solo de cumplir con normativas, sino de crear un cambio real en la cultura laboral, donde cada empleado se sienta protegido y cada patrono cuente con las herramientas para garantizar ambientes de trabajo seguros”, señaló la secretaria del DTRH, María del Pilar Vélez Casanova.

“Nuestro compromiso es claro: queremos que los trabajadores regresen a casa sanos y salvos, que comprendan sus derechos y tengan acceso a los recursos necesarios para proteger su bienestar. Este acuerdo demuestra que para el Gobierno la seguridad laboral es un asunto prioritario”, puntualizó la titular del Trabajo.

Por su parte, Enid I. Ortiz Rodríguez, administradora de la CFSE, reconoció el acuerdo como un paso importante para fortalecer la protección de la fuerza laboral. “Con esta firma no solo reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y la salud ocupacional de nuestra gente sino también de todos los trabajadores. Este acuerdo establece un marco de cooperación para fortalecer la prevención de riesgos, promover la capacitación continua y garantizar entornos laborales más seguros en todas las instalaciones y operaciones bajo la jurisdicción de la CFSE. Con esta alianza, reiteramos que la seguridad y el bienestar de nuestros trabajadores son, y seguirán siendo, una prioridad para nosotros dentro de esta corporación. Ese ha sido mi compromiso personal y el de la política pública establecida por nuestra gobernadora, Jennifer González Colón”, dijo Ortiz Rodríguez.

En virtud del acuerdo, el Fondo implantará un sistema que incorpore la participación activa de la alta gerencia y los empleados en adiestramientos e inspecciones, el establecimiento de canales efectivos para reportar riesgos y desarrollo de inspecciones periódicas, entre otros. Asimismo, promoverá los servicios del Programa de Consultoría de PR OSHA entre sus patronos participantes, difundirá información educativa y proveerá datos relevantes sobre las industrias con mayor riesgo de accidentes reportados para desarrollar iniciativas conjuntas con PR OSHA.

Por su parte, la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional pondrá a la disposición recursos y materiales educativos para los adiestramientos y colaborará en la orientación y capacitación, tanto de los empleados como los patronos.

###